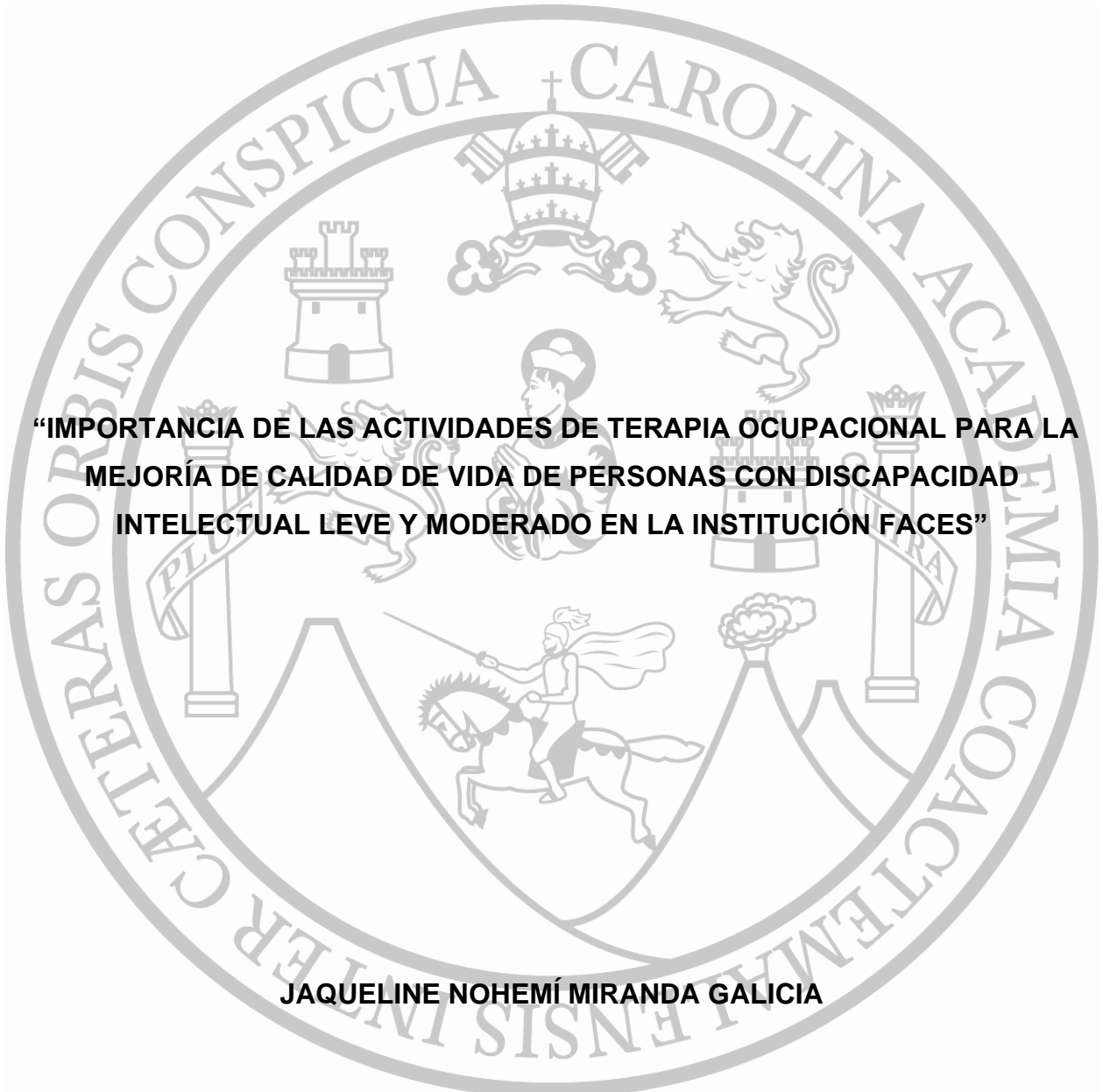


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO –ETS–

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central shield with a figure on horseback, a castle, a lion, and a crown. The shield is surrounded by a circular border containing Latin text: "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM" at the top and "FENSIS INTER" at the bottom. The text is partially obscured by the central text.

**“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA
MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES”**

JAQUELINE NOHEMÍ MIRANDA GALICIA

GUATEMALA, OCTUBRE 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO -ETS-

**“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA
MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

INTELLECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES”

INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR:

JAQUELINE NOHEMÍ MIRANDA GALICIA

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

TERAPISTA OCUPACIONAL Y RECREATIVO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

TÉCNICA UNIVERSITARIO

CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

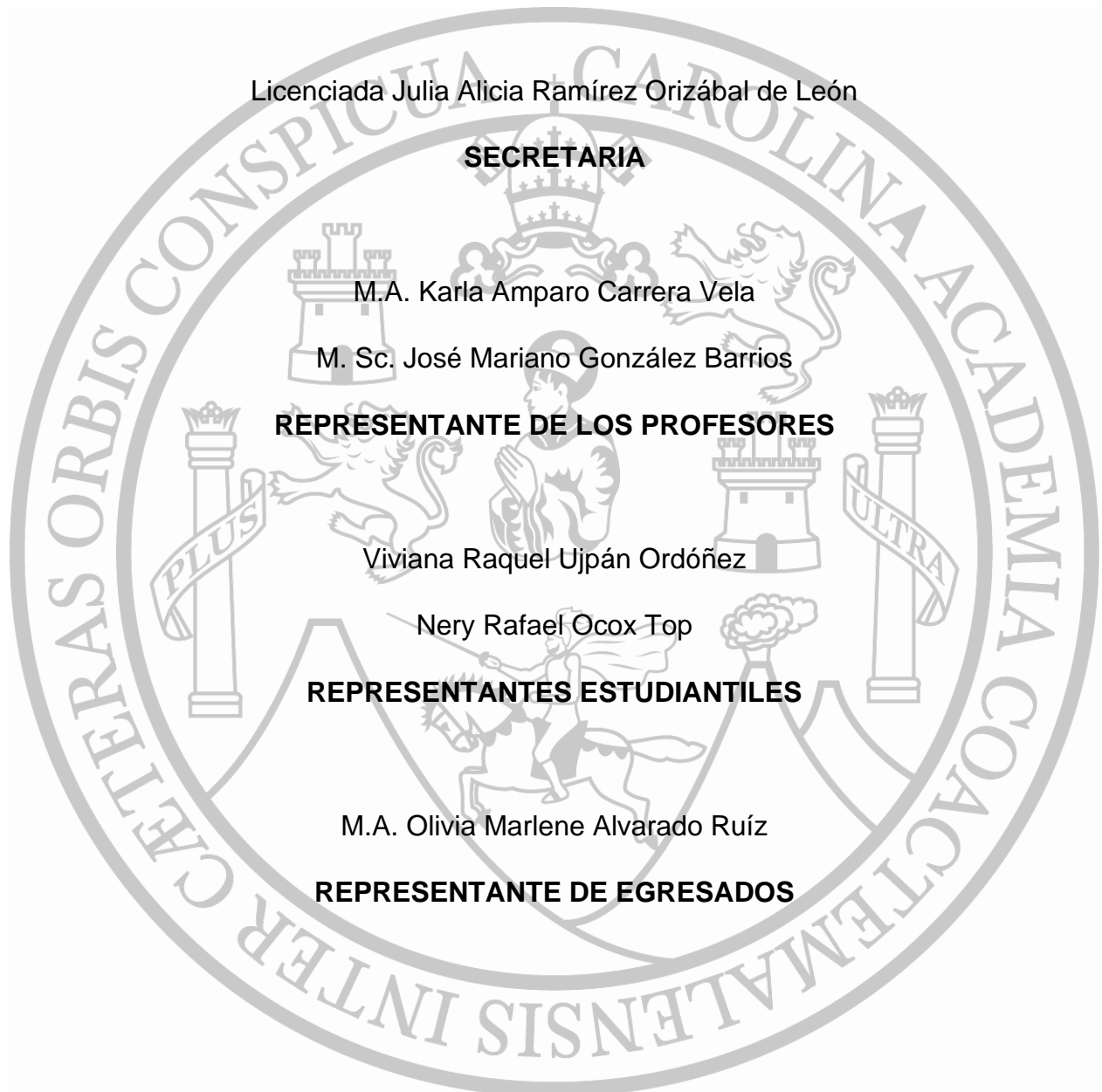
Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

REPRESENTANTE DE EGRESADOS





Cc. Archivo

UG-349-2023
TOR-08-2023

CODIPs. 1860-2023

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE ETS/TOR

05 de octubre de 2023

Estudiante

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Miranda Galicia:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto NOVENO (9º.) del Acta CINCUENTA Y SEIS - DOS MIL VEINTITRÉS (56-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de octubre 2023, que copiado literalmente dice:

“NOVENO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-: **“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES”** de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, realizado por:

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia

Registro Académico 2016-07743


CUI: 2990-32558-0101

El presente trabajo fue asesorado, supervisado durante su desarrollo y aprobado por **M.A. Domingo Romero Reyes**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA



/Bky



UG-349-2023



Guatemala, 05 de octubre del 2023

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM


Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **JAQUELINE NOHEMÍ MIRANDA GALICIA, CARNÉ NO. 2990-32558-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2016-07743 y Expediente de Graduación No. TOR-08-2023-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **"IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES"** mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, el 25 de septiembre de 2023.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

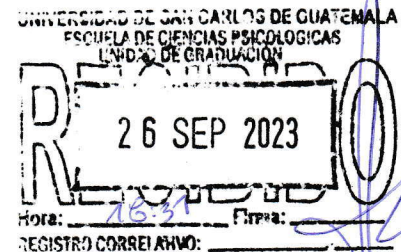
Lucia G.
CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado - ETS- en digital e impreso.



Reg. CODIPs. 1364-2022
25 de septiembre del 2023

M.A. Mayra Frine Luna de Alvarez
Coordinadora de Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas



Respetable Coordinadora:

Informo a usted que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación**, de Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia, Carné No 201607743, DPI 2990-32558-0101,

Titulado:

“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES.”

De la carrera de **Terapia Ocupacional y Recreativa**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPS

c/ Expediente
Djgl/Informe final/01



Reg. CODIPs. 1364-2022
25 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a usted que se ha concluido la **revisión** de Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia, Carné No 201607743, DPI 2990-32558-0101,

Titulado:

“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES.”

De la carrera de **Terapia Ocupacional y Recreativa**

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Domingo Romero Reyes

Asesor - Supervisor



Unidad de Graduación
c/ Expediente
/DJGL/Informe Final

Reg. CODIPs. 1364-2022
25 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a usted que se ha concluido la **revisión** de Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia, Carné No 201607743, DPI 2990-32558-0101,

Titulado:

“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES.”

De la carrera de **Terapia Ocupacional y Recreativa**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

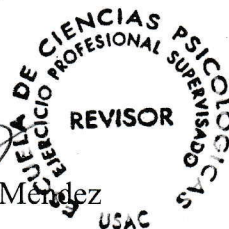
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

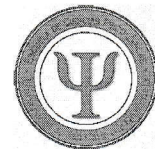


Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez

REVISOR



c. Expediente
Djgl/Informe final/01



C.c. Archivo

EPS-69-2022
CODIPs.1364-2022

APROBACIÓN DE PROYECTO ETS/TOR

31 de agosto de 2022

Estudiante
Jaqueline Nohemí Miranda Galicia
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Miranda Galicia:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO TERCERO (13º)** del Acta **TREINTA Y NUEVE - DOS MIL VEINTIDÓS (39-2022)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 19 de agosto de 2022 que en su parte conducente literalmente dice:

“DÉCIMO TERCERO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL, PARA LA MEJORÍA DE CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADO EN LA INSTITUCIÓN FACES”** de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, presentado por:

Jaqueline Nohemí Miranda Galicia

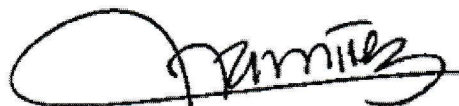
Registro Académico 201607743
CUI: 2990-32558-0101

Dicho proyecto se realizará en **Zona 11**, asignándose al **Licenciado Domingo Romero Reyes**, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y por parte de esta Unidad Académica.

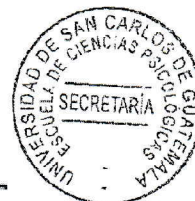
Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-. El Consejo Directivo **Acuerta APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal de de León
SECRETARIA DE ESCUELA



/Bky

PADRINO DE GRADUACIÓN

Lic. Domingo Romero Reyes
Terapista Ocupacional y Recreativo
Licenciado en psicología
Colegiado 4427

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por darme la vida y el privilegio de disfrutarla con sabiduría y amor.

A MIS PADRES:

Patricia Galicia y Byron Miranda, por su entrega, apoyo y amor sin límites, ni condición.

A MIS HERMANAS:

Jazmín y Karen Miranda, por celebrar conmigo las alegrías y acompañarme en las tristezas, por el lazo indestructible que nos une.

A MI FAMILIA:

A mis abuelos; José, Elvira y Celia por la ternura, recuerdos y amor.

Diego Flores por tu compañía, apoyo, sueños y el devenir.

Jorge Galicia, Noé Galicia, César Galicia, Reyna de Galicia, por ser mis segundos padres.

A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS:

Stephanie Sosa, Astrid Alvarado, Evelyn Arriola, Mariandré Lainfiesta, Lorena Vanegas, Cindy Bocel, Alejandra Bautista, por que hicieron de esta una experiencia irrepetible, llena de sentimientos y compañerismo.

Nelson Ramírez, Úrsula Jacinto, Alfredo Ixcoy, José Liqué, Suni Cristales, por ser parte de los mejores momentos de mi vida.

A MI ASESOR Y REVISOR:

Lic. Domingo Romero y Lic. Estuardo Espinoza, por su paciencia, dedicación y motivación.

AGRADECIMIENTO

A: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por ser mi casa de estudios, brindarme las herramientas y posibilidades para hacer este sueño realidad.

A: Escuela de Ciencias Psicológicas.

A los profesores que, con entusiasmo han impartido sus enseñanzas y han sido la inspiración que ha guiado mi camino hacia el aprendizaje, agradezco profundamente por concederme las herramientas necesarias para llevar a cabo esta labor.

Sus contribuciones son un regalo invaluable que llevaré con gratitud en mi corazón mientras avanzo en este camino de crecimiento y desarrollo.

A: Fundación FACES

Por abrirme las puertas de la fundación, permitirme conocer la realidad y contexto de muchos guatemaltecos, por el gran aporte que brindaron a la comunidad, deseando con todo mi corazón que puedan renacer como la primavera después del invierno.

A: Quienes, de forma directa o indirecta, se alegraron de mis logros, me motivaron y apoyaron.

ÍNDICE

SÍNTESIS DESCRIPTIVA	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	4
1. Monografía del lugar	4
1.1 Descripción del municipio	4
1.2 Descripción de la institución y organismo requirente	4
1.3 Descripción de la población a la cual estará dirigido el E.T.S	6
1.4 Planteamiento del o los problemas y necesidades encontradas	7
CAPÍTULO II	8
2.1 Referente Teórico Metodológico	8
2.1.1 Abordamiento científico teórico metodológico de los problemas o elementos carenciales a enfrentar	8
2.2 Objetivos	17
2.2.1 Objetivo General	17
2.2.2 Objetivos Específicos	17
2.3 Metodología del abordamiento	18
CAPÍTULO III	19
3.1 Presentación de resultados	20
3.1.1 Subprograma de servicios	20
3.1.2 Subprograma de investigación	22
CAPÍTULO IV	26
4.1 Análisis de resultados	26
4.1.1 Subprograma de servicio	26

4.2 Subprograma de investigación _____	28
CAPÍTULO V _____	29
5.1 Conclusiones _____	29
5.1.1 Conclusiones generales _____	29
5.2 Conclusiones específicas _____	30
5.2.1 Subprograma de servicio _____	30
5.2.3 Subprograma de investigación _____	30
5.3 Recomendaciones _____	31
5.3.1 Recomendaciones generales _____	31
5.3.2 Subprograma de servicio _____	31
5.3.3 Subprograma de investigación _____	31
REFERENCIAS _____	32

RESUMEN

El siguiente informe final se divide en cinco capítulos donde se desarrollaron los subprogramas específicos sobre las actividades y talleres orientados a los intereses y objetivos planteados con base a la población, necesidades de los usuarios, edades y habilidades.

En el capítulo I, se encuentra la información general sobre los aspectos de la Fundación, tomando en cuenta aspectos como la monografía del lugar, que abarca una descripción sobre el estado físico y ambiental que le rodea, historia y entidades con quienes se relaciona.

También se incluye una descripción sobre las funciones de la Fundación y sus objetivos, con los cuales se orienta al trabajo de inclusión e inserción laboral y mejora, para la calidad de vida de los usuarios, recursos con los que cuenta, equipo y material, población a atender, culminando con la parte fundamental de este proceso, que es resaltar las problemáticas y necesidades orientadas a la Terapia Ocupacional, que permitió desarrollar un trabajo para cada subprograma: servicio, docencia e investigación.

Para llevar a cabo el proceso, fue necesaria la exploración física del lugar con previa cita para conocer y evaluar el medio de interacción, este proceso se realizó de forma exitosa ya que se contó con la colaboración y participación del personal administrativo de la Fundación.

Al contar con esta relevante información, el capítulo II narra el referente teórico metodológico, que sirve de fundamento científico ante los problemas y elementos a enfrentar desde la Terapia Ocupacional, explicando cómo puede el usuario alcanzar la vida autónoma y autosuficiente, con ayuda de esta disciplina y sus herramientas, haciendo especial énfasis en el contexto actual y cómo ha afectado las condiciones de la Fundación y a su población.

Posteriormente en el capítulo III, se encuentra la presentación de resultados por subprograma, cuyo fin es proporcionar información sobre los fines y funciones obtenidos mediante las herramientas utilizadas.

Por otra parte, durante la lectura del capítulo IV se comprende el análisis de los resultados nuevamente descritos por cada uno de los subprogramas, a través de este análisis se pueden reconocer los medios utilizados, facilidades o complejidades del proceso, modos de desarrollo o ejecución y finalmente como tuvo un impacto, puesto que el análisis de resultados refleja la calidad del trabajo elaborado.

Finalmente, durante el capítulo V, se detallan las conclusiones generales, sin embargo, se encuentran deducciones mucho más puntuales, que son las conclusiones específicas sobre cada subprograma y como estos se concentran, añadiendo finalmente las respectivas recomendaciones que permitirán en el mejor de los casos, crear conciencia y mejorías a quien interese continuar con este tema en el medio.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado ETS, refleja el conocimiento adquirido a lo largo de tres años, que es la duración de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y plantea propuestas para dar respuesta a las necesidades de la Fundación; enfocada al trabajo de inserción laboral e inclusión de personas con discapacidad cognitiva en sus distintos niveles, tomando en cuenta las deficiencias y contexto social actual.

Existen diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a las personas con discapacidad cognitiva, sin embargo, dada la problemática de emergencia sanitaria por COVID 19, muchas de estas fundaciones y organizaciones, han sido detenidos en el avance del desarrollo de sus objetivos, viéndose afectados por la falta de insumos y cooperación de otras entidades y en algunos casos, el retroceso de los logros anteriores en los usuarios debido al aislamiento obligatorio, como sucede en la Fundación FACES, donde se realizó este ejercicio técnico.

Por lo tanto, se hace énfasis en las actividades físicas y cognitivas, para que mejoren y mantengan la calidad de vida de los usuarios que aún asisten, además, se ve a la persona como un ser holístico, por lo que la socialización y comunicación también son tomados en cuenta para apoyar en la mejora de las problemáticas de cada usuario, resaltando la gran importancia de que cada uno de ellos posee sus propias necesidades e intereses, por lo que se plantearon objetivos y actividades de acuerdo con cada subprograma: servicio, docencia e investigación, para poder ofrecer el mejor desempeño posible.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1. Monografía del lugar

1.1 Descripción del municipio:

La ciudad de Guatemala está ubicada en el Llano de la Virgen o de la Ermita, al ser reubicada aquí tras los terremotos de Santa Marta que destruyeron la ciudad de Santiago de los Caballeros, actualmente la Antigua Guatemala, todo esto a partir del 21 de septiembre de 1775 cuando el Rey Carlos III emitió el reglamento de traslado de la ciudad. El 2 de enero de 1776 se celebró la primera sesión con los miembros del ayuntamiento frente a la actualmente conocida, iglesia de la Parroquia Vieja.

La colonia Jardines de Utatlán I es una localidad en Ciudad de Guatemala y tiene una altitud de 1,558 metros; está situada cerca de Colonia Centroamérica, y cerca de Jardines de Utatlán II.

El sector cuenta con diversidad de colegios, institutos y escuelas a su alrededor, entre los más destacados, el Colegio Ameritec, Estrellitas, Monte Carmelo, Panamericano Roosevelt, Italiano, entre otros; incluso se beneficia con la cercanía del Centro Universitario Metropolitano CUM, que es un anexo de la Ciudad Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esta recibe estudiantes de Ciencias de la Salud y Psicología.

El sector de Utatlán I, cuenta con la cercanía de diversidad de centros comerciales y tiendas de conveniencia y áreas recreativas, a diez minutos del lugar a pie se encuentra Majadas Once, que posee tiendas de ropa, vehículos, objetos del hogar, librería, restaurantes, cines y parque, también se ubica alrededor del área diversos restaurantes y la clínica veterinaria Ex-situ, entre las áreas comerciales más cercas al sector además de Majadas, están Tikal Futura, Peri Roosevelt, Miraflores y la accesibilidad a todo el comercio de la zona Roosevelt.

El municipio de Guatemala, específicamente en el sector de la zona 11 cuenta con diversos organismos y entidades nacionales e internacionales u ONGS, a cargo de programas con diversos fines y propósitos, entre ellos está la Municipalidad de Guatemala (Mini muni), Hospital Roosevelt, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá INCAP, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, ACSI Latinoamérica, Bomberos Voluntarios de Guatemala, Instituto de Cancerología INCAN, Promecafe, Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura IICA, la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda DAHVI, Fondo de Desarrollo Guatemalteco; además el Centro Fundación FACES ubicada en el sector de Utatlán I, que fue fundada por la Lcda. Olga Gonzáles de Berger y padres de familia creyentes del proyecto, el 10 de noviembre de 1,999, reconociendo su personalidad jurídica el 11 de octubre del 2,000.

1.2 Descripción de la institución y organismo requirente

Objetivos:

Sensibilización social, capacitación pre-laboral, inserción laboral, autorrealización personal.

Funciones:

Fundación faces es una entidad de educación especial ocupacional, no lucrativa y de servicio, pionera en el trabajo enfocado en la capacitación e inserción laboral para personas con discapacidad intelectual, a través del equipo disciplinario preparado y enfocado para dicho servicio, se identifican plenamente en inclusión social y mejoras para la calidad de vida de la población que atiende.

Organización:

Fundadora: Olga de Berger

Cooperativas: conformada por padres de familia y personal de la institución

Se cuentan con donaciones, apadrinamientos y patrocinios.

Recursos físicos:

Cocina, panadería, salones para la estimulación sensorial, relajación, actividades de la vida diaria, computación, área de taller ocupacional, baños, jardín, cancha, y área de relajación.

Equipo y materiales con que se cuenta:

Para el área de cocina y panadería: refrigeradora, cocina, bodega, horno, pesa, batidora, mesón, pila.

Para el área recreativa: taller ocupacional, cancha, pelotas, conos, colchas, hulas, juegos para la estimulación cognitiva y motriz.

Para el área de relajación: un ambiente cerrado y tranquilo, colchonetas y música.

Para el área de competencias: artes expresivas, cuenta con el salón y pared de espejo, salón de computación.

Para el área de coordinación y admirativa: sillas, computadoras, escritorio, cuadros.

1.3 Descripción de la población a la cual estará dirigido el E.T.S:

Personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje, en el centro se presentaron 5 usuarios, originarios del sector de la capital, residen en el área de Uatlán I y II, a excepción de uno que se traslada desde zona 18, las edades varían en un rango de 18 el más pequeño, hasta los 45 años aproximadamente, la persona más grande. Entre los usuarios se relacionaban tres mujeres y dos hombres, cuya situación económica pareció ser estable, la mayoría pudo ser perteneciente a la clase media, debido a que contaban con recursos económicos, otro tipo de apoyos para acudir y desarrollarse en el lugar.

A diferencia del usuario con menos tiempo de ingreso, todos se formaron dentro de la Fundación, debido a que acudieron desde edades cortas para aprender lo que el centro ofrecía, tuvieron casos exitosos de inserción laboral y progreso, la situación económica de la mayoría es estable, dependen de otros para poder acudir diariamente a la Fundación, lo que implicaba gastos de transporte, cuota mensual y otros, en lo que fueron apoyados económicamente por sus familiares.

1.4 Planteamiento del o los problemas y necesidades encontradas:

- Debido al cierre temporal debido al COVID 19, el centro fue afectado económicamente por la pérdida de patrocinios, donaciones y otros, además de la pérdida de muchos usuarios que, por diversas causas, no regresaron al momento de reapertura, lo que afectó negativamente al centro, que laboró únicamente con 3 o 4 personas en el personal y 5 usuarios.
- Los usuarios no contaron con un área de taller ocupacional oportuna, por no poseer los materiales, tampoco se consideraba física o estructuralmente adecuada, por lo que no lograba ser estimulante para realizar ciertas actividades, lo que no permitió al usuario disfrutar en plenitud de la actividad.
- Algunos usuarios presentaron problemas físicos notorios de rigidez y amplitud articular, de fuerza muscular, equilibrio y resistencia, por lo que la falta de un terapeuta ocupacional que incorporara actividades específicas o la inexistencia de un área de mecanoterapia, limitó la posibilidad de mejores resultados en el mantenimiento o desarrollo que propiciarán la autonomía e independencia de los usuarios.
- Los usuarios presentes en la Fundación no contaron con un plan de intervención individualizado, debido a que se realizó un trabajo grupal y participativo entre los presentes, lo cual no contempló los intereses, deseos y necesidades propias de cada persona.

CAPÍTULO II

2.1 Referente Teórico Metodológico

2.1.1 Abordamiento científico teórico metodológico de los problemas o elementos carenciales a enfrentar:

La Fundación FACES tuvo un recorrido en la educación e intervención de personas con discapacidad intelectual y trastornos relacionados con el aprendizaje, comunicación y comportamientos poco adaptativos, promovió la independencia, y sobre todo, la capacitación de los alumnos del lugar, cuyo fin fue alcanzar niveles de autonomía a través de todo lo aprendido en el centro, para poder ejercer en el mundo laboral donde alcanzarían sus fines y propósitos personales mediante las herramientas y aprendizajes obtenidos, por lo que la inserción laboral fue uno de sus principales objetivos y áreas altamente enfocadas y especializadas.

La Terapia Ocupacional jugó un rol primordial en el trabajo que se ejecutó en el centro desde sus inicios, ya que se crearon planes de intervención específicos para brindar apoyo a los usuarios, a través de adaptaciones propias para cada persona, talleres y aprendizaje de oficios y otros., para insertarse en el área laboral o emprendimientos, y así alcanzar los objetivos derivados de los intereses y motivaciones de cada persona. “La terapia ocupacional es un proceso complejo que implica la interacción cooperativa entre el profesional y el paciente inmerso en el contexto de intervención. La intervención de terapia ocupacional debe estar fundada en la investigación y centrada en la persona como ser ocupacional”. (Willard & Spackman, 2003)

El área de Terapia Ocupacional se encargó de velar por el desarrollo de diversas habilidades para que los pacientes pudieran ejecutar por sí mismos diversidad de tareas, promoviendo la independencia y autosuficiencia en el mayor grado posible.

Para alcanzar estos niveles de autonomía y autorrealización, es de suma importancia la estimulación, mantenimiento o rehabilitación (depende el caso del paciente, edad y necesidades obtenidos a través de la evaluación inicial), del área cognitiva, social y física, atendiendo a las necesidades de cada usuario y poniendo atención a ciertos aspectos

generales que se integraron en talleres grupales, que también forman parte del trabajo que ejecutó el terapeuta, debido a que la integración social y habilidades de comunicación del usuario, también son tomadas en cuenta.

Entre los criterios más comunes en los usuarios que asisten al centro, se puede observar la rigidez y poca amplitud articular, debilidad muscular y otros síntomas físicos en el miembro superior e inferior, como un problema motor que resalta entre la población, por lo que se integraron actividades oportunas para mejorarlas, entre ellas:

Mecanoterapia: “conjunto de técnicas de tratamiento que requieren el uso de aparatos mecánicos diversos, destinados a dirigir y provocar movimientos corporales regulados en su fuerza, trayectoria y amplitud”. (Arcas Patricio, y otros, 2004).

Se refiere al uso de aparatos específicos de la Terapia Ocupacional, cuyo fin es ser un medio para el tratamiento de las deficiencias de la persona según sus propias necesidades, estas actividades se planificaron y dirigieron por el terapeuta, además fueron supervisadas y guiadas por él, de modo que el usuario ejecute de forma correcta los movimientos, fuerza, tiempos y amplitudes de forma gradual. Es una técnica muy oportuna para la rehabilitación física ya que a través de ella se pueden abordar casos de artritis, distrofias, espasticidad, hemiplejias, atrofas, alteraciones en la postura, esclerosis, neuropatías y otros.

Por desgracia, el centro no contó con un área específica para un taller de mecanoterapia, ni con las maquinas o aparatos que podrían ser grandes contribuyentes para mejorar la capacidad física de los usuarios, ya que les permitiría elevar su resistencia y flexibilidad muscular, tan necesaria para ejecutar tareas y actividades. Además, promovería significativamente el aumento de independencia de la persona que al mismo tiempo le brindarían mayor grado de salud mental y emocional, al incrementar su sentimiento de autosuficiencia e independencia.

Otra técnica para mejorar las habilidades físicas de los usuarios como la motricidad fina, coordinación viso motora, etc; es por medio de Actividades Terapéuticas Manuales, por lo que el mejoramiento del área es útil y necesaria, ya que así se lograría mejorar la

calidad del tratamiento, tomando en cuenta que para eso se requiere que el área de terapia ocupacional y ATMS cuente con materiales y un aspecto agradable y motivacional para los usuarios que se integren a ella. “Todas las actividades tienen un potencial curativo sobre la mente y el cuerpo. La selección de las actividades debe ser una decisión conjunta entre el paciente y el terapeuta, teniendo en cuenta los fines terapéuticos”. (Durante Molina & Tarrés, 2004)

Por otro lado, para obtener mejores resultados en la potencialización de habilidades y capacidades de los usuarios de la manera más óptima posible, la Fundación contempló la importancia de brindar un servicio de calidad, deseando alcanzarlo a través de profesionales especializados y familiarizados con la práctica en el área, que ejecuten su trabajo mediante estrategias y técnicas necesarias para crear un ambiente seguro y productivo para los usuarios, por medio del equipo multidisciplinario óptimo que estuvo formado por profesores de educación especial, terapeuta ocupacional, psicólogo, personal administrativo consciente sobre las prioridades y necesidades del lugar y demás funcionarios capacitados para el área, contando incluso con el trabajo de un panadero y cocinero que apoyaron a los usuarios para aprender bien sobre el oficio.

Lamentablemente este equipo se encontró ausente debido a las condiciones económicas del centro, sin embargo, se reconoce la necesidad de que exista la coordinación entre los miembros que conforman el equipo, ya que cada profesión se encarga de aspectos específicos que ayudaran al usuario a obtener mejores resultados.

Para el terapeuta ocupacional es básico que exista comunicación entre los miembros del equipo multidisciplinario, ya que eso permitirá mayor funcionamiento del equipo pues el apoyo mutuo permite reconocer habilidades, talentos y necesidades de cada usuario, además de convertirlo en un proceso mucho más estimulante y con aportación para ambos lados.

Un factor que nadie podría haber predicho y al mismo tiempo ocasionó una alteración en el resultado que hasta ahora había sido muy exitoso, se dio a causa de la pandemia por COVID 19, la Fundación FACES enfrentó diversidad de obstáculos y problemas nuevos como consecuencia de dicha situación que los repercutieron negativamente, debido a

que se vió afectado el personal que laboraba en el lugar y la población atendida, en su mayoría usuarios con discapacidad intelectual.

“Respecto a las personas con discapacidad, no está descrito ningún riesgo inherente. No obstante, hay que tener en cuenta que algunas personas con limitaciones físicas u otras discapacidades pueden tener un mayor riesgo de infección debido a su mayor tasa de afecciones de salud crónicas, que los ponen en mayor riesgo de enfermedades graves y peores resultados de COVID-19”. (Acosta Benito, y otros, 2020)

Entre los factores más destacables que amenazaron y golpearon a la Fundación, está el aspecto económico, que actuó como una consecuencia directa en el centro, debido a que generó un recorte de personal que dejó a la organización muy reducida, mencionando que no se puede cubrir el pago de un terapeuta ocupacional, además que la recurrencia de usuarios se vio completamente disminuida, a causa de riesgos y otros temores de la enfermedad, que redujeron significativamente el ingreso de recursos que promovieron el desarrollo de actividades para el crecimiento y progreso de la comunidad de usuarios.

Como consecuencia de la pandemia y las medidas de seguridad implementadas para todo el país, además del distanciamiento social y el aforo de personas para prevenir la propagación del virus, el centro se vio obligado a dar un cierre temporal de las instalaciones; a raíz de esto, el centro se vio económicamente afectado de manera drástica, ya que el apoyo de los patrocinios al centro, las donaciones, apadrinamientos que eran de mucho amparo para usuarios que se beneficiaban de este aporte y gracias a él, tenían mejor oportunidad o posibilidad de tener acceso a más recursos que los beneficiaran, entre otras asistencias que fueron disminuidas e incluso suspendidas, por lo que aunque se contara con un terapeuta ocupacional, no se hubiera contado con muchos recursos que habrían servido para promover el aprendizaje para inserción laboral.

Uno de los aspectos más relevantes del COVID y cómo afectó en la educación, fue el intento por aplicar la virtualidad a la población estudiantil, ya que el intento fue un fracaso, pues no se adaptaba a las necesidades mínimas de la población, debido a la falta de

apoyo, la limitación al acceso de ciertos recursos que brindaran la oportunidad para conectarse, como internet en casa o dispositivos, y sobre todo que no todos contaban con apoyo y acompañamiento constante de parte de sus padres o cuidadores, por lo que realizar actividades de esta manera fue frustrante e ineficaz, lo que ocasionó que se suspendieron hasta el año 2022 que hubo una reapertura.

Lamentablemente muchos de los usuarios que participaban en el centro, no retomaron las actividades al momento de la reapertura de este, estos factores afectaron e impactaron negativamente en la economía del centro, al que únicamente regresaron a labor tres o cuatro empleados y asistieron 5 usuarios.

Asimismo, algunas restricciones siguieron vigentes, por lo que no se pudieron retomar las actividades en el centro con regularidad, esto con el fin de evitar el contagio de los usuarios y colaboradores del lugar. Entre estas restricciones se destacó el uso de la panadería y cocina, al ser productos que pueden suponer un riesgo de contagio para los consumidores, los usuarios no pueden hacer uso de ella y tampoco se contó con los materiales necesarios, ni un instructor para poder desempeñar la tarea.

Por lo tanto, fue un desaprovechamiento del espacio y oportunidad, ya que sí se hubiera contado con el ambiente propicio y los materiales más básicos como mesón, horno, batidora industrial, pero se mantiene detenido por las causas anteriormente mencionadas, aunque asistieran usuarios de edades más jóvenes y con el perfil para aplicar al modelo de inserción laboral, lamentablemente aún existían muchos obstáculos a causa de la pandemia.

Por otra parte, las actividades que se realizaron tomaron un enfoque diferente, muy distinto al principal objetivo y razón de ser del centro, pues se trató de usuarios que tuvieron un recorrido y experiencia dentro del lugar, algunos ya habían podido ser o formado parte del equipo de empresas o trabajos donde se desempeñaron, y acudieron al centro para mantener sus habilidades físicas y cognitivas que ya fueron estimuladas, pero no existieron usuarios con los que se fomentará el aprendizaje para el desempeño ocupacional.

Otro punto importante es el desempeño de los usuarios dentro de la Fundación, debido a la pausa en el mantenimiento del desarrollo de las habilidades obtenidas antes de la pandemia que, por la misma causa, se vieron claramente afectadas en el área social, personal, físico y mental. Por lo que algunos pacientes al momento de regresar presentaron evidentes retrocesos y deterioros en lo cognitivo y físico, se les pudo observar hablando solos, repitiendo conductas inadecuadas que anteriormente ya habían abandonado, perdieron habilidades motrices como la coordinación de sus movimientos musculares, locomoción y manipulación.

Por consiguiente, fue de suma relevancia visualizar y realzar la importancia que posee la Terapia Ocupacional en el desempeño personal de los usuarios y cómo esta, potencializa las habilidades y capacidades de la persona a través de actividades significativas, en torno a sus actividades de la vida diaria y su calidad de vida, tomando en cuenta las actividades y tareas que promueve dicha profesión para el cliente, orientadas en sus intereses personales, por lo que realzando la problemática anterior, se pudo observar que la falta de recursos afecta el desarrollo de actividades ocupacionales, en distintas maneras.

Uno de estos factores que afectaron el desempeño de las tareas realizadas en el centro, y así mismo afectó directamente a los usuarios, es la necesidad de mejorar el área de taller ocupacional para que cumpla con los requerimientos adecuados, puesto que física y estructuralmente, esta área no resultó estimulante ni oportuna para realizar actividades específicas de la terapia ocupacional, en las que se debe tener un área propia para el correcto desarrollo de las mismas actividades.

Por lo tanto, los usuarios no consiguieron desenvolverse con plenitud en las actividades propuestas. Es necesario implementar un área propicia que sea para los usuarios de gran ayuda para que desenvuelvan las habilidades y capacidades aprendidas, para continuar promoviendo la independencia y cumplir con la misión del centro.

En los aspectos que más destacaron en las necesidades físicas y estructurales del taller ocupacional, otorgándole prioridades desde lo menos a lo más prioritario, se pudo observar la necesidad de pintar y proveer el salón de elementos recreativos que

estimulen la creatividad e imaginación de los usuarios, que además podría ser un incentivo y motivación para ellos.

Otro aspecto importante, fue la necesidad de equipar con recursos y materiales básicos, como mesas, sillas, alfombras, estanterías con materiales, para que los usuarios pudieran ejecutar sus actividades como bien pueden ser: actividades terapéuticas manuales, también se pudieron implementar actividades como carpintería, musicoterapia, técnicas de relajación, artes expresivas, cerámica, pintura, dibujo, entre otras. Cuyo fin y propósito terapéutico fuera beneficiar al usuario en el aspecto físico, psicológico y social, por lo tanto, si fue una necesidad básica prioritaria en las que, de nuevo, el factor económico afecta por la falta de insumos.

A través de ellas se podría haber generado autoconfianza, autorrealización y libertad de expresión, estas eran tan importantes porque involucran la experiencia artística como un modo de tratamiento para la salud mental, ejecutados mediante objetivos terapéuticos para el mantenimiento y mejora de actividades físicas como la extensión y flexión de muñeca, de pulgar, mejora de la motricidad fina, entre otras.

Hubo diversidad de actividades que se podían realizar con materiales muy sencillos y que se enfoquen en el aspecto físico como: apilar monedas, actividades con pinzas para la ropa, plastilina, y otros que también se adapten a lo cognitivo y social como: rompecabezas, juegos de mesa y memorias.

Sin embargo, una desventaja considerable del centro, el cual no contaba con un plan de intervención individualizado para los usuarios presentes en la Fundación, como consecuencia, no se contemplan los intereses, deseos y necesidades de cada una de las personas que se registran como usuarios del centro.

Este problema se debió a que, dentro del mismo, se practicaron y desarrollaron trabajos y actividades grupales y participativos. La implementación de un plan de intervención individualizado elaborado por un terapeuta ocupacional habría sido de gran ayuda para que los usuarios se desarrollaran y alcanzaran su potencial, cumpliendo sus deseos e intereses personales. Siendo favorable e indispensable para cumplir con la misión del centro, aunque actualmente debido a la falta de recursos e ingresos, no se cuenta con

un profesional, se espera que estas recomendaciones y mejoras sean implementadas para apoyar de manera más efectiva a la población. “En la evaluación ocupacional debemos tener en cuenta el grado de participación, estado de ánimo y empatía del usuario, además de las posibles crisis y su desarrollo”. (Lara Gómez, 2014)

Si bien, no era un centro de rehabilitación física, si era importante la evaluación de la condición y estado de salud de los usuarios, ya que cada uno podría haber presentado distintas dificultades cognitivas como físicas, por lo que se debió tomar esta visión individual de las necesidades de cada persona para planificar e intervenir en la mejora de su calidad de vida, ya que muchos de ellos pueden presentar problemas físicos notorios de rigidez y amplitud articular, de fuerza muscular, equilibrio y resistencia, así que la implementación de aparatos de Mecanoterapia en el salón de Terapia Ocupacional, también habría sido beneficioso para los usuarios, ya que sería el terapeuta quien le brindara el mejor tratamiento al usuario para mejorar sus habilidades mediante actividades específicas para sus necesidades.

Al ser la Terapia Ocupacional una disciplina que abarca tantos aspectos en promoción de la salud física y mental de la persona por medio de la ocupación, no se pudo ignorar que estos aspectos son influyentes y necesarios para que los usuarios desarrollen el máximo de su potencial para ejecutar tareas y actividades, ya sean para la vida diaria o para su futuro laboral.

Otro punto importante y considerado dentro de la evaluación y planes de intervención individualizados, fue la detección y búsqueda de apoyos o adaptaciones que una persona pueda requerir para facilitar su desempeño en la realización o ejecución de tareas, estas pudieron ser entendidas como modificaciones en el hogar o centro al que acudieron diariamente, sobre todo para usuarios con alguna alteración o discapacidad física, se debió ser tomada en cuenta, pudiendo ser patologías múltiples en algunos casos, por lo que la persona estaría en mejores condiciones en casa como en otros ambientes, de esta forma se le proporciona mayor independencia.

Además, se pudieron incluir adaptaciones como ayudas técnicas que permitieran aumentar la independencia, seguridad o realización de la persona para ejecutar sus

actividades con menor dificultad, esto se puede lograr con objetos que implementa la terapia ocupacional como:

- Instrumentos que brinden ayuda para la movilidad como andadores, sillas de ruedas, bastones, sillas especiales.
- Ayudas para el vestido y cuidado personal como calzadores, aplicadores y limpiadores con mangos flexibles, antideslizantes, etc.
- Ayudas para el descanso que pudieron llegar a ser imprescindibles para el bienestar de la persona, entre ellos: protectores, elevadores, reposa pies, y otros.
- Ayudas técnicas para facilitar la comunicación escrita e información como punteros para la computadora, ayudas para la escritura...

Existen diversidad de ayudas técnicas que pueden conseguirse por muy bajo costo, incluso muchas veces con creatividad del terapeuta pueden crearse por mano propia y ser de beneficio para el usuario que puede reducir dificultades para realizar tareas con ellas, incluso elementos sencillos como lo son los “stickers”, que pueden ser recordatorios o señales que indiquen a la persona como debe realizar las tareas.

La Terapia Ocupacional emplea la creatividad para motivar e incentivar a la persona, pero sobre todo cuando se trabaja con una población joven o infantil, pues se debe recordar que la ocupación de los niños es el juego. Por lo tanto, se debió ser flexible y creativo en la implementación de tratamientos adecuados para la edad, motivación e interés del usuario y, sobre todo, las necesidades específicas que se desean desarrollar.

Por lo tanto, el servicio de Terapia Ocupacional en la Fundación conforme mejore las condiciones y situación económica, debe tomar con prioridad ya que es un medio importante para alcanzar la independencia de los usuarios, por medio de actividades que les permitan alcanzar una vida autónoma y auto suficiente para desarrollar sus objetivos y deseos personales.

La Terapia Ocupacional se enfocó en la ocupación de las personas, por lo que la inserción laboral es un tema prioritario, que se debe alcanzar a través de talleres grupales y planes de intervención individualizados para alcanzar los objetivos de cada persona, tomando en cuenta sus propias necesidades, intereses, y motivaciones, por medio de la

planificación del tratamiento, evaluación constante y seguimiento de los casos, para visualizar el proceso y alcanzar progresivamente mejores resultados.

2.2 Objetivos:

2.2.1 Objetivo General:

Resaltar la importancia de la Terapia Ocupacional y sus beneficios, en usuarios con discapacidad intelectual, además de potencializar las habilidades de los usuarios para generar mejoras y desarrollo mediante su participación en la Fundación, que permita crecimiento y mantenimiento del mismo, para beneficio de la comunidad.

2.2.2 Objetivos Específicos

Subprograma de servicio

- Aumentar el grado de movimiento, fuerza y tono del miembro superior e inferior, mediante actividades físicas de Terapia Ocupacional.

Subprograma de docencia

- Desarrollar talleres para padres y usuarios, promoviendo la importancia de la actividad física y la gimnasia dentro y fuera del hogar; para mantener y/o restaurar las habilidades básicas del usuario.

Subprograma de investigación

- Identificar las consecuencias en el desarrollo físico, social y cognitivo del COVID 19 en los temas de inclusión social para personas con discapacidad intelectual.

2.3 Metodología del abordamiento

Subprograma	Métodos
Servicio	<p>La difusión de contenido informativo fue crucial para promover el aprendizaje y resolución de dudas sobre el servicio de Terapia Ocupacional, por lo que se recurrió a la elaboración de un protocolo dentro del salón de T.O y un afiche.</p> <p>Para la elaboración del protocolo, primeramente, se evaluaron cuáles son las necesidades y reglas para mantener un ambiente agradable para cualquier involucrado.</p> <p>Al tener estas ideas claras, se recurrió a la página gratuita Canva, donde se plasmaron las ideas creativas de la autora, utilizando colores agradables; un tipo, color y tamaño de fuente para que toda la información pudiera ser leída sin dificultad y finalmente, añadir imágenes o fotos que facilitaran aún más la comprensión del tema.</p> <p>Por otra parte, el afiche cumple con la función de difundir información acerca del servicio que presta la Terapia Ocupacional y cómo integra la salud mental y física, para el mejor desempeño del ser humano en su vida cotidiana.</p> <p>Como el protocolo, primeramente se definen los puntos clave de la información, específicamente en lo que se quiere dar a conocer.</p> <p>Posteriormente, también se hace uso de la herramienta digital como en este caso Canva, para el diseño del afiche, tomando en cuenta los colores del fondo, que puedan ser llamativos pero no demasiado vibrantes para que la persona no tenga dificultad de leer.</p>

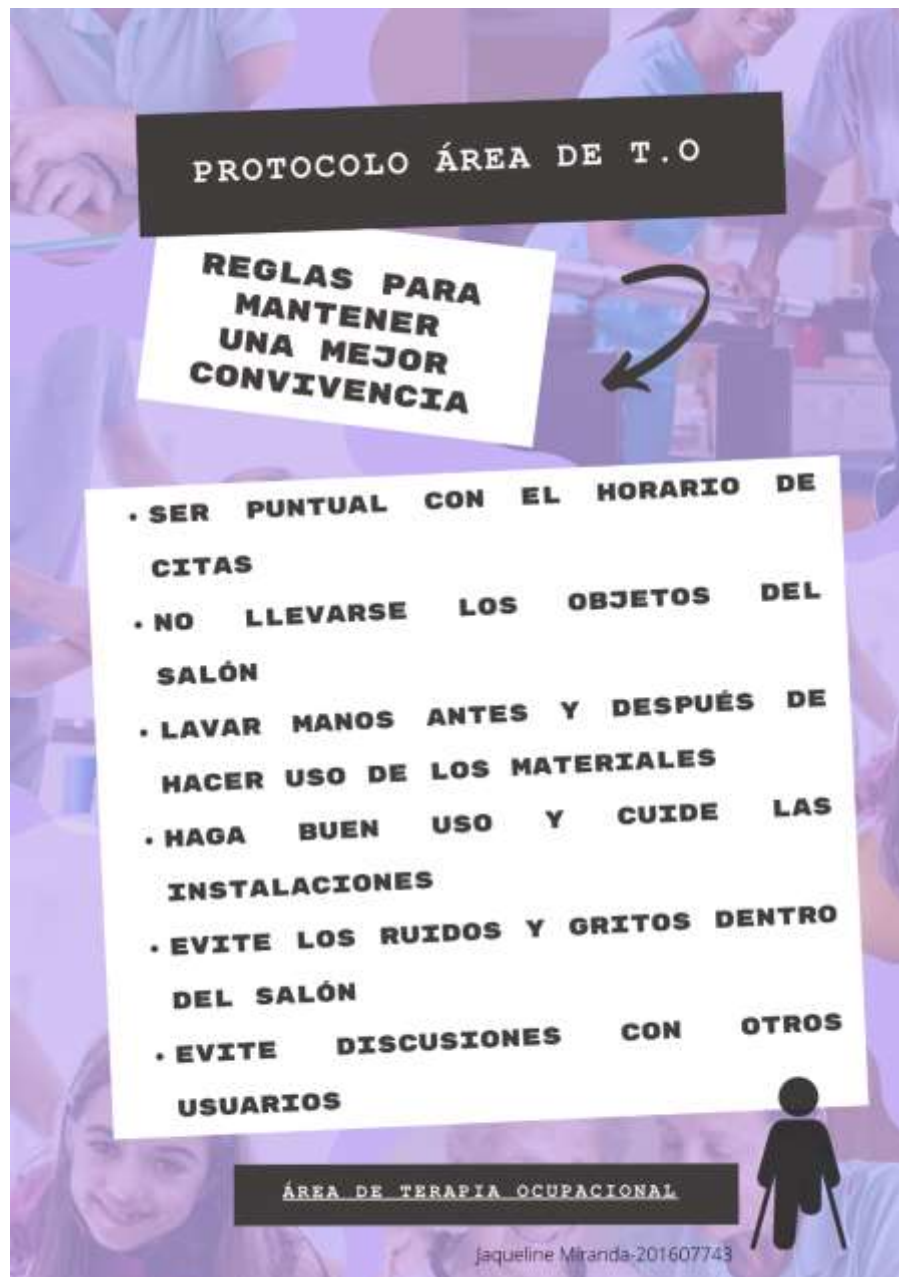
	<p>Posteriormente, se añaden imágenes relacionadas al tema, de forma que sea visualmente agradable y así finalmente cumplir con su propósito.</p>
<p>Investigación</p>	<p>La elaboración del ensayo es obtenida a través de una serie de pasos que se van cumpliendo para dar forma, cuerpo y sobre todo sentido al documento.</p> <p>Primeramente, se debe tener claro el tema y qué se quiere informar o dar a conocer mediante la reacción del autor, se dio inicio con la introducción que como la palabra lo dice “introduce” al lector, o le permite darse una idea más general sobre qué temas serán abordados o los puntos fuertes de la lectura.</p> <p>Posteriormente, para dar forma al cuerpo del ensayo, se deben expresar ideas de forma clara y concisa, explicando los argumentos, reflexiones y ejemplos del autor, cómo sustenta sus pensamientos, ligando ideas con cada párrafo escrito, además puede apoyarse o utilizar aportes de otros autores dándoles su crédito correspondiente a través de las citas y referencias al final del documento.</p> <p>Como última parte, se encuentran las conclusiones que corresponden a los puntos de vista finales, respuestas, o un repaso general, analítico y certero sobre el tema.</p>

CAPÍTULO III

3.1 Presentación de resultados

3.1.1 Subprograma de servicios

El siguiente protocolo fue pensado y diseñado para mantener un ambiente agradable en el área de Terapia Ocupacional, considerando en las necesidades físicas y actitudinales del lugar, para que los pacientes o demás personas colaboren para disfrutar de mejores resultados.



También se elaboró el siguiente afiche, cuyo fin es brindar información específica sobre la Terapia Ocupacional y su función dentro del servicio de salud. Por qué es importante, cuáles son los principales objetivos y tareas que realiza enfocados en la salud mental o física.

SALUD MENTAL

OBJETIVOS

- PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES
- RESTAURAR Y MANTENER LAS HABILIDADES PARA ALCANZAR EL NIVEL DE INDEPENDENCIA DE LA PERSONA.

¿QUÉ REALIZA LA TERAPIA OCUPACIONAL PARA MEJORAR LA SALUD MENTAL?

- ESTABLECE RUTINAS, HÁBITOS Y ROLES PRODUCTIVOS
- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS
- ASESORAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA FUNCIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
- FOMENTA LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, DE ACUERDO A LOS INTERESES Y CAPACIDADES DE LA PERSONA
- POTENCIA EL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y LA AUTONOMÍA

¿CÓMO MEJORARLA?

¿DÓNDE SE VEN LAS MEJORAS?

- NIVEL SENSORIO MOTOR
- NIVEL PSICOSOCIAL
- NIVEL COGNITIVO

ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA

JAQUELINE MIRANDA-201607743

3.1.2 Subprograma de investigación

El siguiente ensayo fue desarrollado basado en la situación política actual que atraviesa la Universidad.

PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA 2022

“La Universidad de San Carlos de Guatemala elige rector cada cuatro años y es electo por el Cuerpo Electoral Universitario, ente identificado en su Ley Orgánica”. (Loaiza, 2022) , actualmente la situación en la que se encuentra la Universidad San Carlos de Guatemala es alarmante, tomando en cuenta que es la única universidad pública del país, debido a su calidad y servicio que durante trecientos años de existencia han promovido el desarrollo profesional de muchos estudiantes, que probablemente no podrían haber alcanzado logros y méritos académicos sin la accesibilidad económica para financiar una carrera en el ámbito privado.

Por lo tanto, debe administrarse de manera legítima y en beneficio de los estudiantes, lamentablemente la problemática no comienza con la elección a rector, sin embargo, es en ese momento en que se agrava y se evidencia aún más la represión, corrupción, robo desmedido de recursos y privatización, que afectaría a tantos estudiantes, por otra parte comienza desmesuradamente a mostrar su verdadero rostro, se han cruzado líneas sagradas como atacar la resistencia de estudiantes, amenazar activistas y recurrir a la intimidación y uso de la violencia para defender los intereses mezquinos y avaros de ciertos grupos.

Para poder ser rector de la USAC, Ovalle (2022) explica que según la ley orgánica de la universidad es requisito ser originario de Centroamérica, ser titulado o incorporado en alguna Facultad de la Universidad, haber ejercido docencia universitaria por lo menos cinco años y estar en el goce de sus derechos civiles y ser del estado secolar, por lo que al fallar a cierto criterio el actual autoproclamado rector, legalmente no cumple con todos los requisitos.

El veintisiete de abril de este mismo año se intenta llevar a cabo la elección a rector en MUSAC, luego que el Consejo Superior Universitario rechazará los recursos legales interpuestos a causa de errores e irregularidades en el proceso electoral, desde este

momento queda claro que el proceso no está siendo transparente por lo que se moviliza un grupo de estudiantes para impedir estas elecciones, pero esto no es suficiente, debido a que el doce de mayo el CSU no acredita siete cuerpos electorales de oposición al candidato Walter Mazariegos y convoca a elecciones para el catorce de mayo dejando como único candidato a Mazariegos, aun cuando este no cumple con uno de los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de la Universidad.

Desde este momento se ha invisibilizado la lucha de los estudiantes y se ha incurrido a un proceso de elección fraudulento, nombrando rector a Walter Mazariegos. La mayoría de las unidades académicas se unen en paro pronunciando descontento por las ilegalidades y el completo desinterés de las autoridades universitarias.

La toma de las instalaciones parece certera, a causa del fraude en una elección tan importante, puesto que es un problema amenazador, se debe reconocer que todos somos un eje importante no solamente en la población estudiantil superior, sino también en la población general por el peso que tiene la universidad gracias a su influencia y todos los servicios que presta, por cómo su comunidad estudiantil se ha involucrado en el servicio de los guatemaltecos, mediante sus investigaciones, trabajos de práctica, de campo, de graduación y otros tipos de apoyo y voluntariados que ofrece.

Al detener este tipo de trabajos son las personas menos favorecidas y quienes han sido apoyadas sobre todo en el sector salud, quienes se verían afectadas, según comentarios de los críticos y analistas del tema, los intereses de privatización se dirigen al beneficio de sectores privados que únicamente velan por sus intereses y beneficios, por lo que, como estudiantes y ciudadanos, se debe defender el bien común y abogar por quienes no tienen voz dentro de esta sociedad excluyente.

Es de suma importancia tomar consciencia que la USAC es de las mayores oportunidades que se le puede dar a un guatemalteco y perderla sería un gran impacto dentro de la sociedad, en vista de que se podría reducir drásticamente los índices de educación, desarrollo y calidad para la población que a arduas penas puede integrarse a ella.

Es necesario apoyar todas las decisiones tomadas con legalidad y en beneficio de los universitarios, velar por el futuro de los próximos estudiantes y no dejar que la universidad se maneje a favor de la política o intereses personales de terceras personas que, bajo charlas y discursos engañosos, buscan únicamente su propio beneficio.

Es necesario que los estudiantes recuperen y mantengan viva la memoria histórica, no se puede permitir que tras las luchas para lograr una universidad autónoma, que fue conseguida gracias la sangre, sudor y lágrimas de antepasados que defendieron hasta con la propia vida, la autonomía y libertad; para que ahora podamos gozar de estas oportunidades que nos brinda la academia y que vela por los intereses y derechos del pueblo, no debe ser una opción convertirse en estudiantes que no luchan y se dejan ignorar, perder la universidad por indiferencia y miedo a perder tiempo no debería ser una opción.

Según relata Patzán (2022), los catedráticos y trabajadores de la Universidad, también se han visto sometidos a represalias, el sindicato de trabajadores le señaló de ser el responsable de despidos injustificados e inestabilidad laboral, debido a exhaustivas auditorías impuestas, los docentes que se unieran al paro tendrían contratos anulados y habrían despidos masivos, tomando en cuenta que hay aproximadamente doce mil trabajadores en distintas áreas, siendo esta otra forma de represión de parte del actual usurpador al cargo de rector.

Nos estamos forjando como profesionales que van hacia el campo laboral de un país que se encuentra en ruinas, no podemos dejar que nuestra educación sea peor o que se encuentre en manos de personas que les interesa la indiferencia e ignorancia de sus estudiantes para poder seguir cometiendo ilegalidades y beneficiándose de nuestra universidad.

Lamentablemente, Walter Mazariegos se aferra al cargo de rector y no ha realizado ningún diálogo con los estudiantes que defienden la autonomía universitaria. Se han realizado manifestaciones a las que se han ido sumando varios sindicatos, facultades que no se habían manifestado desde un principio, y varios grupos de estudiantes que están haciendo un verdadero esfuerzo por mantener la resistencia. Al mismo tiempo se

realizaron denuncias de ilegalidades, amenazas y desinformación realizada por grupos a favor de este pacto corrupto.

Sin embargo, se puede decir que hay esperanza aún en la lucha que están llevando a cabo los sancarlistas, debido a que con el pasar de los días se va realzando más la problemática actual, donde se ven estudiantes que se suman al paro y denuncian la situación que se está dando dentro de la universidad.

La USAC brinda un servicio a todos, por lo que es muy importante que se defienda la autonomía universitaria y seamos estudiantes o no, estemos o no estudiando en esta universidad o hayamos salido de ella. Realmente esta institución es una de las más importantes que tenemos en este país, por lo que es importante que se defienda esta casa de estudios del pacto de corruptos que quiere colapsar la universidad y utilizarla únicamente para sus fines.

CAPÍTULO IV

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Subprograma de servicio

Los posters informativos dentro del salón o clínica son importantes, puesto que la información permite mantener un ambiente agradable, que aliente la buena convivencia, el respeto, pero sobre todo propicie la mejoría física, mental y social de los pacientes que interactúen entre sí.

Partiendo desde este punto, el protocolo para mantener el orden y la convivencia dentro del salón fue bastante puntual en su información, debido a que se pueden leer las reglas de forma concisa, siendo claros en los límites de lo que está permitido y lo que no.

Para la elaboración del material digital, es acertada la utilización de la aplicación Canva, puesto que es una herramienta con un catálogo muy amplio para seleccionar lo que se requiere, como posters, diapositivas, afiches, etc. Toma en cuenta las medidas del diseño y la calidad en la impresión, fácil de usar, gratuita y con muchos recursos para elaborar contenido basados en la propia creatividad e imaginación del autor o creador.

El tipo de fuente y colores del poster, permiten que las personas puedan hacer lectura de él sin problema, pues los colores no crean alguna dificultad, las letras son claras y de buen tamaño.

Se resalta el hecho de que las reglas descritas no solo mantienen una buena relación, sino también permite que la infraestructura y materiales permanezcan en buen estado, lo cual beneficia a ambas partes.

Por otra parte, el color del protocolo es llamativo, logra resaltar la apariencia de las fotos de fondo que representan la labor del terapeuta ocupacional, por lo tanto, esas imágenes ilustrativas sirven para hacer mayor reflexión sobre la importancia de seguir las reglas, resaltando que se encuentran en un servicio socio sanitario que merece el compromiso y cuidado de todos.

El conjunto de estos factores es que el protocolo para el área de Terapia Ocupacional se considera exitoso, debido a que cumple con todos los requisitos necesarios para cumplir su función que es: informar, llamar la atención y sobre todo generar cambios.

Por otra parte, la elaboración del afiche también tiene aspectos similares al protocolo, pues busca informar, captar la atención del público y promover la curiosidad, conocimiento e investigación sobre el tema.

Nuevamente, la aplicación Canva, cumple una buena función como herramienta para elaborar este tipo de contenido, debido a que las medidas se adaptan para que pueda haber información e imágenes de forma ordenada y bonita.

Los colores del afiche siguen siendo cómodos a la vista sin ser apagados o aburridos, la ilustración conecta justamente con el tema, representa algo serio o formal, hace referencia al tema de salud mental y se entremezclan los colores que conectan un punto con otro, haciendo que todo tenga un orden en la lectura y mejor comprensión para el lector.

En cuanto a la información, se considera necesario elaborar más afiches con otros datos, debido a que la Terapia Ocupacional cumple con muchas funciones, por lo que al distribuirlos las personas podrían complementar esta información con nuevos temas o contenido, para tener mayor comprensión sobre las capacidades, servicios u objetivos de la Terapia Ocupacional.

También se resalta la oportunidad que se aprovecha al hacer invitaciones indirectas sobre todas las mejoras que se pueden obtener a través de ella, promoviendo el interés y curiosidad en quien pudiera estar padeciendo alguna de estas dificultades.

Por lo tanto, tomando en cuenta cada factor que compone el afiche, se considera oportuno, aceptable y funcional para el fin por el cual fue elaborado.

4.2 Subprograma de investigación

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue principalmente golpeada por varios sucesos que la afectaron negativamente, agregándole temas como la corrupción, la lucha y persecución de estudiantes, la indiferencia de la otra parte de alumnos, el nuevo cierre después de la pandemia debido a la usurpación del puesto de rector y toma de las instalaciones que mucho tiempo después continuó de esta forma, retardando procesos de aprendizaje, de creación de nuevas investigaciones, conocimientos, formación de nuevos profesionales; afectando no solo a un grupo concreto, sino también a otras poblaciones que se vieron privadas de ciertos servicios como odontología, veterinaria y servicios de ETS/EPS.

Es por todo lo anteriormente descrito, este ensayo cumple con la función por la cual fue redactado, es una crítica general a todas las partes involucradas en el tema, pues la participación, la toma de decisiones, la voluntad y el conjunto de factores sociales e incluso en la virtualidad, jugaron un papel importante en el resultado final de esta toma.

En tanto la información, es fundamental informarse a través de medios imparciales con el tema, para poder formar una opinión más imparcial y segura sobre lo que ocurre, sin ninguna inclinación o favoritismo, por los sujetos en cuestión, sino más bien, formar un criterio propio sobre lo que ocurre de acuerdo a las propias creencias.

En cuanto al orden de las ideas, se considera congruente y cronológico, debido a que es narrado de acuerdo con los eventos sucedidos, atados a la opinión de quien redacta, sin tener una mirada únicamente pesimista sino más bien, consciente y consecuente.

El tipo de fuente, parafraseado y ortografía no representan ningún problema, se realizaron revisiones y correcciones con anterioridad a su aprobación. Por otra parte, se consideró más estético el uso de un interlineado 1.5 y justificado, decisión que visualmente presenta mayor limpieza y pulcritud al ensayo.

Por todos estos factores, el ensayo cumple su función, como una crítica compleja hacia las causas y efectos que afectaron a muchas personas y la entidad como tal, el papel que se juega como participes y el interés de plantear inquietudes en el lector, para que por sí mismo pueda investigar sobre el tema.

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones

5.1.1 Conclusiones generales

1. Es importante que los estudiantes sigan realizando aportes profesionales como el Ejercicio Técnico Supervisado, en las áreas que requieren apoyo y necesitan el servicio específico, esto permite incrementar la experiencia del graduando desde una nueva perspectiva, nutriéndose de responsabilidad y una visión más general sobre el panorama.
2. La Terapia Ocupacional juega un papel importante dentro de diversos sectores; salud, educación, recreación y otros. Por lo tanto, es fundamental que cada profesional continúe especializándose para abordar según su área, de manera más profunda y así los usuarios tengan un mejor tratamiento.
3. La pandemia afectó todo lo que se conocía anteriormente, sin embargo, también pudo ser una oportunidad para conocer más profundamente las fortalezas y debilidades, y así reforzar o mejorar cada aspecto pertinente para que todos se puedan beneficiar de ellos, adaptándose a nuevas circunstancias como la virtualidad y otros medios.

5.2 Conclusiones específicas

5.2.1 Subprograma de servicio

1. El material gráfico informativo tiene una función esencial en las salas de Terapia Ocupacional, puesto que permite comunicar e informar a la población sobre los beneficios que se obtienen a través de las actividades específicas enfocadas al usuario según sus necesidades.
2. Las imágenes y creatividad en los recursos que se utilizan facilitan la atención y comprensión del tema de las personas de manera general.
3. Las reglas son importantes para mantener el orden y la convivencia, ya que mejoran la calidad de relación terapéutica y entre pacientes.

5.1.3 Subprograma de investigación

1. La crítica es un punto fundamental para el profesional, puesto que desarrolla el criterio e invita a otras personas a involucrarse o informarse de acuerdo con el tema central que se comparte.
2. Obtener información de fuentes confiables y fidedignas es un punto importante que suma validez al ensayo, ya que no existen sesgos.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Recomendaciones generales

1. Evaluar las características metodológicas que favorezcan el Ejercicio Técnico Supervisado y den solución a las deficiencias que atraviesan o enfrentan los estudiantes, y así mismo presentar mejores resultados al público o población que se beneficia de este servicio.
2. Promover de forma activa y constante, la continua formación y especialización de los profesionales, para brindar un mejor tratamiento a cada paciente, que pueda servirse del conocimiento adquirido a través de la formación en talleres, cursos, entre otros.
3. Informarse conscientemente sobre las situaciones que ocurren alrededor para participar de forma activa y responsable, lo cual es beneficioso para todos debido a que puede transformarse en una invitación para visibilizar las problemáticas y soluciones que cada persona pueda incorporar.

5.2.2 Recomendaciones específicas

5.2.2.1 Subprograma de servicio

1. Difundir material informativo específico, enfocado directamente hacia el tema que se quiere compartir para no crear confusión en el lector, y así solventar las dudas respecto a las necesidades de cada usuario.
2. Hacer uso de recursos creativos que además sean fáciles de utilizar.
3. Establecer y dar a conocer las normas de convivencia para prevenir inconvenientes posteriormente.

5.2.2.2 Subprograma de investigación

1. Utilizar la crítica de manera constructiva para potencializar habilidades profesionales.
2. Obtener fuentes confiables a través de medios de información con credibilidad.

REFERENCIAS

- Acosta Benito, M., Ariza Vega, M., Arribas Pérez, A., Fernández Huete, J., Gómez Calero, C., Herrera Gálvez, D., . . . Candela, S. (2020). *Guía clínica de intervención de terapia ocupacional en pacientes con COVID-19*. Madrid, España: COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS. Obtenido de: <https://coptocam.org/wp-content/uploads/2020/05/Gu%C3%ADa-cl%C3%ADnica-de-TO-covid-19-.pdf>
- Arcas Patricio, M., Gálvez Domínguez, D., León Castro, J., Paniagua Román, S., Pellicer Alonso, M., Moraga Ortíz, M., & Úbeda Ruíz, P. (2004). *Manual de fisioterapia*. Mad, S.L. Obtenido de: <https://books.google.com.gt/books?id=iDFELi5RiIEC&pg=SL20PA99&dq=mecanoterapia&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjFnPTh9qn5AhVGTADABHT9WDtsQ6wF6BAgGEAE#v=onepage&q=mecanoterapia&f=false>
- Durante Molina, P., & Tarrés, P. (2004). *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica*. Madrid, España. Masson. Obtenido de: <https://books.google.com.gt/books?id=PAx5cNbZJPIC&pg=PA11&dq=ACTIVIDADES+TERAPEUTICAS+MANUALES&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiBqKO4g6r5AhW4ZjABHaMSD9EQ6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=ACTIVIDADES%20TERAPEUTICAS%20MANUALES&f=false>
- Lara Gómez, M. (2014). *Terapia Ocupacional en Discapacidad Intelectual*. TOG, 10. Obtenido de: <https://www.revistatog.com/num19/pdfs/caso3.pdf>
- Mapbox. (s.f.). Obtenido de <https://mapcarta.com/es/36428110>
- Willard, H., & Spackman, C. (2003). *Terapia Ocupacional*. Philadelphia: Panamericana. Obtenido de: https://books.google.com.gt/books?id=mnHKR_1O7PgC&pg=PR15&dq=willard+spackman&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjdreS78qn5AhVWslQIHdzeA4cQ6AF6BAgJEAI#v=onepage&q=willard%20spackman&f=false